

Mesa Sectorial Extraordinaria (29 de septiembre de 2020)

La Mesa Sectorial de Educación se inicia a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Usos Múltiples, Edificio III Milenio de Mérida, dándose por finalizada a las 12:45 horas.

Asistentes por la Administración: Heliodora Burgos Palomino (Directora General de Personal Docente) y Juan Manuel Vitar González (Jefe de Servicio), Manuel Gómez Parejo (Director General de FP y formación para el empleo), Inmaculada Sánchez Estrada (Jefa de sección de personal docente de educación secundaria y otras enseñanzas), Óscar J. Calderón Domínguez (Jefe de Sección Negociado de Personal de Educación Infantil y Primaria.)

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez y Carmen Romero Romero (PIDE) y representantes del resto de sindicatos.

ORDEN DEL DÍA

1. **Proyecto ITACA: contratación de profesorado para los Programas 2 (Nivel II de ESPA en las Aulas EPA) y Programa 3 (Impartición de Competencias Claves en Centros y Aulas EPA) curso 2020-2021.**
2. **Concurso de traslados de EEMM y maestros.**

RESUMEN**1. Proyecto ITACA: contratación de profesorado para los Programas 2 (Nivel II de ESPA en las Aulas EPA) y Programa 3 (Impartición de Competencias Claves en Centros y Aulas EPA) curso 2020-2021.**

El Director General de Formación Profesional nos informa que este año han disminuido las matriculaciones, el plazo para formar grupos se va a demorar hasta el viernes para intentar ampliar el número de grupos.

El curso de formación de 10 horas, repartido en varias sesiones, será de modo telemático, con una duración aproximada de 3 horas diarias y coordinado por el CPR de Mérida.

Las vacantes se ofertarán el jueves día 1 e incorporación el día 5 al centro.

Desde PIDE:

Solicitamos que las nuevas vacantes, asociadas a nuevas implantaciones no incluidas en este listado del programa ITACA, sean publicadas con tiempo.

R: Nos informarán de ello y se publicarán.

Solicitamos saber desde cuando se están trabajando las plazas asociadas a ITACA, y si esta demora se debe al Ministerio o a la Dirección General de FP.

R: Se ha trabajado en tiempo y forma.

Solicitamos información sobre el programa ITACA V, si se va a poner en marcha este año.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



COMPETENCIAS CLAVES DE NIVEL 2 Y NIVEL 3 EN CENTROS Y AULAS.-

Proyecto Itaca. Cursos de Competencias Clave para Certificados de Profesionalidad de Nivel 2 - Periodo 1

Nombramiento hasta el día 19/02/2021. Prorrogable.

CENTRO	CURSO	BIOLOGÍA /TECNOLOGÍA/ ECONOMÍA	LENGUA	
C.E.P.A. San Antonio	Competencias Clave: Proyecto Itaca	1	1	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Maestro Martín Cisneros	Competencias Clave: Proyecto Itaca	1	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Castuera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Herrera del Duque	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Navalmoral de la Mata	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Legión V	Competencias Clave: Proyecto Itaca Nivel 2 y 3	1	1	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Los Santos de Maimona	Competencias Clave: Proyecto Itaca Nivel 2 y 3	1	1	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Cervantes	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	NADA	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Antonio Machado	Competencias Clave: Proyecto Itaca Nivel 2 y 3	1	1	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Oliva de la Frontera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	NADA	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Olivenza	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Quintana de la Serena	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Giner de los Ríos	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Plasencia	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Zalamea	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
C.E.P.A. Talarrubias	Competencias Clave: Proyecto Itaca	NADA	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Logrosán	Competencias Clave: Proyecto Itaca	NADA	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Losar de la Vera	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	NADA	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Fregenal de la Sierra	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	NADA	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Guareña	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL
A.E.P.A. Cabeza del Buey	Competencias Clave: Proyecto Itaca	0,5	0,5	CUATRIMESTRAL

ESPECIALIDADES DE PROFESORADO

Para ESPA:

- ✓ Biología y Geología 16 medias
- ✓ Inglés 14 medias

Para Competencias Clave:

- ✓ Lengua 4 enteras Y 13 medias
- ✓ Biología y Geología 5 enteras
- ✓ Tecnología 7 medias.
- ✓ Economía 7 medias

Orientación Educativa: 9 enteras

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
 Avda. de Europa, 5 entreplanta C
 Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
 Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
 C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
 C/ Las Parras 19, 1º
 C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
 06004 BADAJOZ
 06800 MÉRIDA
 10600 PLASENCIA
 06400 DON BENITO
 10800 CORIA
 06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
 Telf. 924245966 y 605265543
 Telf. 924310163 y 655991427
 Telf. 927412239 y 615943168
 Telf. 924811306 y 680543089
 Telf. 927110100 y 627548526
 Telf. 924116896 y 647327887



R:Debido a que el programa ITACA V fue una mala experiencia por exigencias económicas de Empleo para ponerlo en funcionamiento en nuestros centros.

Desde PIDE le recordamos que no son exigencias económicas sino constructivas y de diseño que deberían cumplir. Le recordamos que también queda pendiente la aplicación de las competencias ministeriales, donde toda la formación pasa de empleo a educación. A esta cuestión no informa que a nivel nacional somos pioneros en la consejería.

Mesa sectorial con los sindicatos docentes. Fecha 29-09-2020

Punto del orden del día: Proyecto ITACA. Programas de Educación de Personas Adultas

- Impartición de Nivel II de ESPA en Aulas de Enseñanzas de Personas Adultas
- Cursos de Competencias Clave de Nivel 2 y 3 en Centros y Aulas de Personas Adultas

El proyecto Itaca ha nacido como guía a aquellas personas que quieren emprender un viaje con vistas de futuro. Un proceso en el que las personas recibirá formación y orientación continua, con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Es un proyecto que nace como consecuencia de la confluencia en la Consejería de Educación y Empleo de estas dos vertientes competenciales (educación y empleo = formación de personas adultas y empleabilidad) dentro del paraguas del aprendizaje a lo largo de la vida.

CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE EL PROGRAMA CON NECESIDADES DE PROFESORADO

Nivel II de ESPA EN AULAS. TODAS MEDIAS JORNADAS.

Nombramiento hasta el 30-06-2021

CENTRO	CURSO	BIOLOGÍA	INGLES	
A.E.P.A. Oliva de la Frontera	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Guareña	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. San Vicente de Alcántara	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Montehermoso	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	NADA	ANUAL
A.E.P.A. Cabeza del Buey	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Los Santos de Maimona	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Quintana de la Serena	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Herrera del Duque	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Hervás	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Fuente del Maestro	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Guadalupe	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Losar de la Vera	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	NADA	ANUAL
A.E.P.A. Fuente de Cantos	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Fregenal de la Sierra	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Malpartida de Plasencia	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL
A.E.P.A. Llerena	Nivel II. E.S.P.A. Presencial	0,5	0,5	ANUAL

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
 Avda. de Europa, 5 entreplanta C
 Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
 Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
 C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
 C/ Las Parras 19, 1º
 C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
 06004 BADAJOZ
 06800 MÉRIDA
 10600 PLASENCIA
 06400 DON BENITO
 10800 CORIA
 06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
 Telf. 924245966 y 605265543
 Telf. 924310163 y 655991427
 Telf. 927412239 y 615943168
 Telf. 924811306 y 680543089
 Telf. 927110100 y 627548526
 Telf. 924116896 y 647327887



2. Concurso de traslados de EEMM y maestros.

Al no modificarse por el Ministerio de Educación las normas procedimentales del Concurso de Traslados no hay cambios en relación a la última convocatoria.

El sindicato PIDE propone varias cuestiones sobre la convocatoria del concurso de traslados de todos los cuerpos:

- Solicitamos que ambas convocatorias se unifiquen en un solo documento al ser el cuerpo de inspectores un cuerpo docente igual que los demás.

R: No

- Solicitamos que se elimine del apartado 2.2. *Asimismo tampoco serán objeto de provisión en el presente concurso las resultas de puestos correspondientes a funcionarios que están impartiendo materias no lingüísticas en centros con secciones bilingües.*

- No es posible que las plazas que resulten de jubilación o resulta sean todas ofertadas en concurso de traslados. No puede ser que año tras año se retengan plazas de funcionarios que no impartían sus materias en bilingüe y que dicha plaza se destine a la sección bilingüe del centro, plaza que se pierde de plantilla orgánica y se reconvierte en plaza funcional ya que ésta dinámica está suponiendo que las plantillas funcionales de los centros son más numerosas que en plantilla orgánica, cuestión que terminará por anular el concurso de traslados.

R: No

Con respecto al Baremo:

- Solicitamos que los proyectos de innovación puntúen por categoría y por duración de los mismos. Que dicha puntuación sea en Extremadura idéntica a la comunidad autónoma donde mayor sea su puntuación o que se solicite desde Extremadura al Ministerio de Educación que se regule su uniformidad en las normas procedimentales y baremos de los concursos de traslados docentes.

R: El problema es cambiar la plantilla de la aplicación informática, y ese cambio obligaría a presentar documentación a aquellos que no la tienen registrada.

Desde PIDE insistimos que los docentes de Extremadura se pueden ver perjudicados en la adjudicación de destinos con respeto a los de otras CCAA.

- Solicitamos que sea puntuado como mérito el Máster del Profesorado (MESO/MUFPEs) en aquellas especialidades que no sean requisito de acceso, o que en caso de imposibilidad se solicite desde Extremadura al Ministerio de Educación que sea regulado en los próximos concursos de traslados docentes.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

R; No, al tratarse de un acuerdo a nivel ministerial.

- Solicitamos información sobre si la Consejería de Educación de Extremadura ha realizado alguna gestión ante el Ministerio de Educación sobre la puntuación que se asigna al tiempo de servicio de funcionario interino en las convocatorias de otras comunidades (Por ejemplo: Galicia).

R: No, al tratarse de normativa estatal.

- Solicitamos que la puntuación de las tutorías de alumnos de Grado Medio o Grado Superior de FP en centros educativos se equiparen a las tutorías de Máster/Grado.

R: No

Así mismo y relacionado con el concurso de traslados, solicitamos información sobre la cuestión de plantillas, que a su vez se relaciona con la oferta de empleo, que deseamos saber de cuando se informará, de la misma forma y relacionada con ella, las oposiciones y sus especialidades y sobre el calendario de desarrollo de la presente convocatoria de concurso de traslados (publicación de la convocatoria, fecha de adjudicación provisional, etcétera).

R: el concurso de traslados será del 5 al 26 de noviembre de 2020, tendrá un máximo de 300 peticiones y no serán necesarias las compulsas, las plazas que se incluyen en el presente concurso de traslados serán las que tengamos hasta el último día que permita el Ministerio.

PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B	10001 CÁCERES	Telf. 927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 entreplanta C	06004 BADAJOZ	Telf. 924245966 y 605265543
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4	10600 PLASENCIA	Telf. 927412239 y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	Telf. 924811306 y 680543089
C/ Las Parras 19, 1º	10800 CORIA	Telf. 927110100 y 627548526
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local	06300 ZAFRA	Telf. 924116896 y 647327887

